



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000462-02 *Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en la planificación sanitaria en función de las características demográficas, se incluya la creación de un centro de salud en el municipio de La Cistérniga (Valladolid), y a que asuma hasta su construcción la financiación de los costes derivados del funcionamiento del consultorio médico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000462, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a que, en la planificación sanitaria en función de las características demográficas, se incluya la creación de un centro de salud en el municipio de La Cistérniga (Valladolid), y a que asuma hasta su construcción la financiación de los costes derivados del funcionamiento del consultorio médico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 140, de 14 de septiembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac